

Términos y condiciones Programa Referidos Macro Selecta de Banco Macro

El presente Programa de Referidos Macro Selecta (en adelante “Programa de Referidos”) de Banco Macro S.A. (en adelante “Banco” o “Banco Macro”) está dirigido a Clientes del Banco del Segmento Macro Selecta, a los fines de que obtengan nuevos beneficios. La participación en el presente Programa de Referidos, implica el conocimiento y aceptación incondicional de los Términos y Condiciones que a continuación se detallan.

1. Vigencia: Desde el 16 de Marzo de 2026 hasta el 30 de Septiembre 2026 inclusive.
2. ¿Quiénes pueden participar?: Sólo podrán participar de este Programa de Referidos las personas humanas mayores de edad con capacidad legal para contratar, de nacionalidad argentina, clientes de Banco Macro que, al momento de la vigencia del programa, se encuentren individualizados dentro del segmento Macro Selecta como titulares de al menos una cuenta de tarjeta de crédito Visa Signature, MasterCard Black y/o American Express Black Macro Selecta activas y que no presenten deuda en el Banco en ninguno de sus productos (en adelante “Referente”).

La promoción alcanza a los clientes Referentes y referidos con Servicio Macro Selecta, Servicio Negocios y Profesionales Macro Selecta y el Servicio Agro Macro Selecta. El Referente y el referido serán premiados cuándo el referido dé de alta cualquiera de estos 3 servicios.

La Tarjeta de Crédito se considerará activa cuando se encuentre en situación normal y no exista mora en su pago.

Por el contrario, no podrán participar del Programa de Referidos los directivos y empleados de los Bancos del Grupo Macro, sus parientes por afinidad o consanguinidad hasta el segundo grado inclusive y sus cónyuges.

3. Forma de participación:

3.1 El Referente deberá informar por mail sus referidos (en adelante “Referidos”) a su Ejecutivo Macro Selecta asignado

Podrá referir a conocidos, familiares o amigos, quienes al momento de la vigencia del Programa de Referidos, no hayan tenido productos activos durante los últimos 12 meses.

Aquellos datos que hayan sido brindados en forma incorrecta, incompleta, no auténtica o que se opongan al cumplimiento de los presentes Términos y Condiciones serán considerados inválidos a los fines de la participación en el Programa de Referidos. Banco Macro no se responsabiliza por los datos que hayan sido informados de manera incorrecta.

El Referente podrá referir a la cantidad de personas que desee, pero se computará una referencia por cada persona.

En caso de que un mismo Referido sea presentado por más de un Referente, se considerará válida la primera referencia recibida por el Banco, por lo tanto, en caso de resultar aprobado el Referido el beneficio solo será asignado al primer Referente.

3.2. Una vez realizada la referencia, Banco Macro comprobará y analizará los datos ingresados del Referido, y evaluará la viabilidad de realización de acciones comerciales mediante las cuales se le ofrezcan productos y/o servicios de Macro Selecta.

3.3. Si el Cliente Referido cumpliera con los requisitos para obtener un Paquete de Productos Macro Selecta y al menos una Tarjeta de Crédito Black o Signature, será contactado por un ejecutivo para informarle que tiene los productos a su disposición y en caso de aceptar la propuesta cómo deberá proceder. El otorgamiento de los productos, quedará a criterio de Banco Macro, sin que el Referente ni el Referido tengan derecho a objeción y/o reclamo alguno.

3.4 El Referido contará con un plazo de 60 días corridos a partir del momento en que se encuentra comunicada su aprobación por Banco Macro para dar de alta los mencionados productos.

3.5 Para ser acreedor del beneficio, el Referido deberá tener activos sus productos como mínimo 12 meses posteriores desde su alta.

4. Datos Personales:

El Cliente Referente declara y garantiza que los datos personales correspondientes a los Referidos, han sido obtenidos con el consentimiento expreso, libre e informado de los respectivos titulares de los datos personales, para informar sus datos personales al Banco.

En consecuencia, el Cliente Referente mantendrá indemne al Banco por cualquier reclamo o demanda realizada por sus referidos vinculada con el tratamiento de sus datos personales.

Asimismo, el Cliente Referente autoriza a Banco Macro a usar e informar sus datos personales en oportunidad de contactarse con el Referido.

5. Beneficios para el Referente:

Por cada Referido que califique y contrate un Paquete de Productos Macro Selecta con al menos una Tarjeta de Crédito Visa Signature y/o American Express Black, y que efectúe un consumo de al menos \$20.000 (pesos: veinte mil) en Tarjeta de Crédito dentro de los 30 días desde el alta del producto, el Banco acreditará en la cuenta del Referente dentro de los 90 días corridos de recibida la confirmación de la efectiva contratación:

- Puntos Macro: 60.000 (sesenta mil), con un tope máximo de 300.000 (trescientos mil), correspondiente a 5 referidos.

6. Beneficios para el Referido:

Por cada Referido que califique y contrate un Paquete de Productos Macro Selecta con al menos una Tarjeta de Crédito Visa Signature y/o American Express Black, y que efectúe un consumo de al menos \$20.000 (pesos: veinte mil) dentro de los 30 días desde el alta del producto, el Banco acreditará en la cuenta del Referente dentro de los 90 días corridos de recibida la confirmación de la efectiva contratación:

- Puntos Macro: 60.000 (sesenta mil).

Aquellos Referidos que obtengan su Paquete de Productos Macro Selecta y al menos una Tarjeta de Crédito Visa Signature y/o American Express Black accederán exclusivamente a una bonificación del ciento por ciento (100%) de la comisión por servicio mensual del mantenimiento del Paquete y de la/las Tarjetas de Crédito Visa Signature y/o American Express Black, durante doce meses contados desde la contratación, a partir del mes trece, aplicará el costo de comisión por servicio mensual vigente al momento del cobro.

7. Aspectos Generales

Los beneficios son intransferibles y no podrán ser canjeados por efectivo y/u otro beneficio o contraprestación.

Para acceder al programa de beneficios de Tienda Macro sólo deberá tener la tarjeta habilitada. Para mayor información www.tiendamacro.com.ar